

Sistema de Legislación Empresarial
Publicación Nro.936NEC de fecha lunes 13 de febrero de 2017
Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL N° 3086
EVO MORALES AYMA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano **Carlos René Ortuño Yañez, Ministro de Medio Ambiente y Agua**, mediante nota MMAyA/DESPACHO/N° 0208/2017, de 09 de febrero de 2017, presentada en la misma fecha, comunica que se ausentará del país en misión oficial del 13 al 19 de febrero de 2017, a las ciudades de Roma – República Italiana y Bruselas - Reino de Bélgica, a objeto de participar en la Reunión para la Presentación de Proyectos de Captación de Agua y Riego con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); y, participar en la Reunión del VI Diálogo Político de Alto Nivel entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y la Unión Europea, respectivamente, por lo que solicita la designación de Ministro Interino mientras dure su ausencia.

Que es necesario designar Ministra Interina o Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 07 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Desígnese **MINISTRO INTERINO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA**, al ciudadano Roberto Iván Aguilar Gómez, **Ministro de Educación**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de febrero del año dos mil diecisiete.

FDO. EVO MORALES AYMA, Roberto Iván Aguilar Gómez **MINISTRO DE EDUCACIÓN E INTERINO DE LA PRESIDENCIA**.